



En La Araucanía Convenios: Fiscalía solicita prisión preventiva a primeros imputados de arista Fundación Local

Se trata de exjefa de División de Fomento e Industria del Gore y de sociólogo.

HÉCTOR BURGOS

Por casi cinco horas se extendió la primera jornada de la formalización de la exjefa de División de Fomento e Industria (Dofoi) del Gobierno Regional (Gore) de La Araucanía, Susan Alarcón, y del sociólogo Manuel Mora, imputados en la causa por la transferencia de \$2.113 millones desde el Gore a la Fundación Local, en el marco de la crisis de convenios.

En el caso de la primera, el Ministerio Público la formalizó por presunto cohecho y fraude al fisco, mientras que en el del segundo, se le imputaron los ilícitos de soborno y fraude al fisco.

El fiscal a cargo, Raúl Espinoza, solicitó la medida cautelar de prisión preventiva para ambos involucrados.

Presunta participación de cada uno

Según el persecutor, el Gore traspasó \$380 millones para el programa piloto "Educación, gestión y valorización de residuos domiciliarios" a realizar en la comuna de Padre Las Casas.

Mora, de acuerdo con el fiscal, habría cobrado \$7,6 millones para elaborar el proyecto. Sin embargo, dijo el investigador, Alarcón le habría solicitado al sociólogo el pago de \$6,8

millones. Por ello, además de participar en el programa que debía evaluar, la entonces jefa de división "intervino activamente a lo largo del proceso de postulación, suscripción del convenio y seguimiento de la ejecución y rendición de gastos, realizando las gestiones necesarias para agilizar la tramitación del programa", dijo Espinoza.

El otro hecho que se imputa es que Héctor Troncoso, presidente y representante de Fundación Local, presentó el programa "Desarrollo de eventos masivos de alto impacto para la ocupación del sector turístico" para incentivar la llegada de turistas a La Araucanía, el que fue aprobado en diciembre de 2022 por un monto de \$3.195 millones, pero en enero de 2023 la división de Alarcón se hizo cargo de la tramitación del programa.

Meses más tarde, según la indagatoria, Troncoso contrató a Mora para apoyar el desarrollo de la iniciativa por la suma de \$6,5 millones, por pagar en 10 cuotas. Sin embargo, el imputado habría cobrado dicho monto sin realizar las funciones asignadas y luego transfirió más de \$2 mil millones a Alarcón.

La audiencia prosigue desde las 10:30 horas de hoy, con la intervención de las defensas, en el Juzgado de Garantía de Temuco.